

LA COLMENA

Los primeros presupuestos del Servicio Extremeño de Salud



Ángel Franco Rubio
Director General de Planificación y Presupuestos

Cierto es que el Servicio Extremeño de Salud, como organismo autónomo al que está atribuido el desarrollo de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad autónoma desde la ley de su creación (ley 10/2001, de 28 de junio), lleva prestando su pleno cometido desde la asunción de las competencias sanitarias en primero de enero de 2002. Verdad es igualmente que el Real Decreto 1477/2001 por el que traspasan a Extremadura las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, a fin de garantizar la continuidad de los servicios, habilitó un período transitorio de tres meses, durante el cual las tareas de gestión económica y presupuestaria seguían siendo desarrolladas por los órganos gestores del INSALUD, sobre la base de los estados financieros contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2002. Por tanto, los de 2003 son los primeros presupuestos en los que intervienen los poderes de la comunidad

autónoma en el ciclo presupuestario, correspondiendo a la Junta su elaboración y a la Asamblea su definitiva aprobación.

En un presupuesto para la comunidad autónoma en 2003 de 3.591,6 millones de euros, casi 598.000 millones de las antiguas pesetas, la función sanitaria asciende a 1.005,4 millones de euros, que representa un 28% del total de la cifra inicial presupuestada; el peso de este bloque de gastos en 2002, antes del traspaso, era del 3 por ciento.

Así pues, una primera evidencia es que la participación de la sanidad en el presupuesto de nuestra región ha subido 25 puntos.

Aparte de la constatación de la cuantiosa magnitud del gasto sanitario previsto para el presente año, debería acudirse para su correcta medida a su comparación con los niveles de ejercicios precedentes, encontrándonos en esta ocasión con serias dificultades asociadas a la inexistencia de condiciones homogéneas en el análisis de las variaciones.

En este sentido, referir que el gasto sanitario crece un 1.267 por ciento respecto al ejercicio anterior sin advertir la incorporación de las nuevas transferencias, carecería del rigor necesario.

Obviando, por tanto, las diferencias en términos cuantitativos, sí podría ilustrarse en este análisis comparativo el acudir a la evolución de los pesos de cada uno de los capítulos de gasto en el global

Capítulo de gasto	2001		2003	
	Millones de euros	%	Millones de euros	%
Gastos de Personal	346,9	46,4	469,2	46,7
G. Corrientes en Bienes y Servicios	185,3	24,8	224,6	22,3
Transferencias Corrientes	206,3	27,6	254,7	25,3
Inversiones Reales	8,6	1,2	51,8	5,2
Transferencias de Capital	0,0	0,0	4,7	0,5
Activos Financieros	0,3	0,0	0,4	0,0
TOTAL	747,5	100,0	1.005,4	100,0

Fuente: Insalud / Consejería de Sanidad y Consumo

de esta función presupuestaria.

A tal efecto, el cuadro (ver imagen) muestra la evolución del gasto realizado por el INSALUD en Extremadura en 2001, último ejercicio de su competencia, con el previsto para el presente año

tanto por el propio SES como por la Consejería de Sanidad y Consumo.

Aparte de las ya aludidas matizaciones que pudieran establecerse atendiendo a la homogeneidad de las cifras que se comparan, cualquier análisis más pormenorizado que pudiera realizarse (en función, por ejemplo, del contenido de los nuevos programas presupuestarios), no resta contundencia al espectacular salto que experimenta el capítulo de inversiones reales, que aumenta su participación en el total de gasto en unos 4 puntos porcentuales, en detrimento del gasto de funcionamiento (capítulo 2) y de las transferencias corrientes, descensos asociados en alguna medida a los conciertos sanitarios.

El gasto de personal aumenta también su participación por las mejoras retributivas recogidas en los acuerdos salariales alcanzados en 2002.

En fin, un breve comentario a los presupuestos de la sanidad en Extremadura debe recoger necesariamente el importante esfuerzo inversor que se va a realizar en 2003, sin parangón con lo realizado en ejercicios precedentes, que se añade, además, a la financiación extraordinaria de 10.000 millones de pesetas en actuaciones de inversión aprobada en el pasado mes de diciembre.

LA CARTA

Nacer con libertad

■ Nacer y vivir en una sociedad libre sigue siendo una de las máximas aspiraciones del ser humano. Decía Miguel de Cervantes "por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida". Y la aventura de la vida se inicia ya antes de nacer, en el claustro materno donde el feto permanece aproximadamente 280 días. Hasta el siglo XVII, las gestantes dependían de sí mismas, ya que sólo en el momento del parto eran ayudadas por expertas parteras, constituyéndose en este siglo la primera escuela de matronas de Europa en París. En el siglo XVII se recupera el uso del fórceps y, con ello, el médico se incorpora a la obstetricia, iniciándose en el siglo XIX la asistencia a los partos en los hospitales y generalizándose ésta en el siglo XX, al igual que los controles periódicos del embarazo por matronas y ginecólogos. Controlar embarazos y asistir partos es lo que ha hecho, de forma eficiente y admirable, durante cuatro décadas, Libertad Ruiz Sanabria, matrona del Área de Salud de Mérida que ahora se jubila. Libertad ha estado a caballo de dos épocas, la época de la obstetricia, aquella en la que el arte y la paciencia eran las principales armas de la matrona y del obstetra, y a la actual, en la que la técnica ha impregnado todos los actos relacionados con el embarazo y el parto. Libertad ejerció con sabiduría durante la primera y se supo adaptar con sobresaliente a la segunda, ejerciendo con maestría no sólo en tierra extremeña, sino también en otras muy distantes, como Nueva York.

Libertad ha sido una magnífica profesional, apreciada por sus compañeras y compañeros y querida por sus embarazadas. Tuvo siempre la virtud de "conectar" con su gestantes, que encontraron en ella ese peto donde acudir siempre en caso de necesidad o duda. Fue en tiempos del emperador hispano Adriano, a comienzos de nuestra era, cuando se acuñó una moneda con el lema "humanitas, felicitas, libertas", como expresión clara de la máxima de vida que intentó seguir aquel gobernante.

Libertad Ruiz ha dispensado a raudales humanidad, algo tan importante hoy día en los muchas veces demasiados fríos ambientes sanitarios de nuestros hospitales, para dar felicidad a los demás. Y con un lujo añadido por su nombre: los recién nacidos venían al mundo...con "libertad". En nombre de todos los que hemos trabajado con Libertad Ruiz Sanabria y sabiendo que sus embarazadas participan de nuestra opinión, gracias, Libertad.

Firmado por Piedad Carrillo, Mercedes Cruz-Sagredo, Francisco R. Blanco Coronado y otros compañeros de profesión.

Humor

José Antonio Mateos Pombero



Viaje por lo cotidiano a través de la viñeta de José Antonio Mateos

José Antonio Mateos es Auxiliar Administrativo de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Badajoz



■ Irrumpe en el mundo del dibujo de forma fortuita ya que su dedicación estuvo encaminada al deporte (entrenador de fútbol y monitor de tenis), actividades que absorben todo su tiempo libre; pero el dibujo lo lleva dentro y confiesa que es su verdadera vocación y a lo que piensa dedicarse en el futuro. Autodidacta, es un dibujante espontáneo, directo, con

mucha facilidad para el dibujo, sus comentarios humorísticos se dirigen a aspectos cotidianos, de fácil entendimiento. Ha publicado bastantes obras en revistas e incluso durante varios meses lo hizo en el diario Hoy y en la Hoja del Lunes. También ha comenzado a trabajar con óleo, campo que quiere estudiar e investigar, pero es el dibujo humorístico su fuerte.